



Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción 2008-2012

Seguimiento a las Líneas de Acción de los Programas Sectoriales en materia de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN

Responsable (s) de la información

Lic. Luis Camacho Mancilla, Director General de Ordenamiento y Regularización;
Director General de Concertación Agraria.

Lic. Carlos Alberto Ayala Rostró,

INDICADORES

No	Línea de Acción del Programa Sectorial	Acciones Específicas	Indicadores	Método de Cálculo	Unidad de Medida	Línea Base año	Metas 2009	Metas 2010	Metas 2011	Metas 2012
1	Promover los programas de ordenamiento de la propiedad rural que garanticen la seguridad y certeza jurídica en la tenencia de la tierra, a fin de generar un impacto social al reducir la incidencia de conflictos en el campo facilitar el desarrollo en el mercado de tierras. *Ver nota pie de página.	Programa de Titulación Social a nacionaleros-minifundistas en extrema pobreza e indígenas, en los Estados de Veracruz y Puebla. En los últimos años la Secretaría a través de la DGOR y con la participación de las Delegaciones Estatales correspondientes, ha desarrollado el referido programa en beneficio de nacionaleros-minifundistas en extrema pobreza, entre los cuales se cuentan algunos grupos indígenas marginados del desarrollo. Las superficies tituladas en un 95% no superan una hectárea. Otras acciones: el 9 de septiembre el COSOMER autorizó el pago de 1,434-51-20 has., con lo cual la DGOR comenzó a elaborar los 2,150 títulos en beneficio de igual número de nacionaleros minifundistas del Estado de Veracruz. Igualmente, en la DGOR, se encuentra en revisión otros 1,243 expedientes del Estado de Veracruz sobre cuyas tierras se solicitará al CTV el avalúo correspondiente para posteriormente poner a consideración del COSOMER para el pago de la superficie a titular. Por otra parte existen 1,332 expedientes del mismo programa en el Estado de Puebla, sobre cuya superficie se solicitará al CTV el avalúo correspondiente para posteriormente solicitar al COSOMER el pago de 1,104-99-97 has., además se encuentran en revisión 393 expedientes del Estado de Hidalgo y otros 448 de Campeche.	Porcentaje de títulos de propiedad de terrenos nacionales o acuerdos de improcedencia emitidos.	Número de títulos de propiedad de terrenos nacionales y de acuerdos de improcedencia emitidos / número de títulos solicitados.	Documento	1 (100%) 2007	5400	4000	4000	4000
2	Promover los programas de ordenamiento de la propiedad rural que garanticen la seguridad y certeza jurídica en la tenencia de la tierra, afin de generar un impacto social al reducir la incidencia de conflictos en el campo y facilitar el desarrollo del mercado de tierras.	Solución y atención de conflictos sociales agrarios por la tierra.	Índice de Solución de Conflictos Agrarios por tierra	Valor realizado / Valor programado	Asunto	0,6 (60%) 2007	220	110	105	105
3										
8										

CUMPLIMIENTO Y AVANCE DE LAS ACCIONES DEL PROGRAMA SECTORIAL

No	Indicadores	Meta año	Valor Actual	Porcentaje de avance	RESULTADOS CUALITATIVOS
1	Porcentaje de títulos de propiedad de terrenos nacionales o acuerdos de improcedencia emitidos.	5400	373	6.90%	1.- Se eligió como línea de acción la I.4, correspondiente a la Estrategia Sectorial I, que se desprende del objetivo Sectorial I, en virtud de que en el PSDA 2007- 2012 no existe una que identifique plenamente la actividad que desarrolla la SRA a través de la DGOR y de la SORP que no se circunscribe únicamente a promover los Programas de Ordenamiento de la Propiedad Rural (que mas bien es una actividad de la PA), sino que regulariza y define la tenencia de la tierra al otorgar el título correspondiente de terrenos nacionales por medio de la enajenación de los mismos o en caso de no ser procedente, emite el acuerdo de improcedencia. La actividad que se realiza en relación a terrenos baldíos y nacionales, permite otorgar seguridad jurídica y certidumbre documental en la tenencia de la tierra en el medio rural. El desarrollo del Programa de Ordenamiento y Regularización de Terrenos Baldíos y Nacionales está enfocado a cumplir el Objetivo Sectorial I: Garantizar la seguridad jurídica en la tenencia de la tierra ejidal y comunal, colonias agrícolas y ganaderas, terrenos nacionales y pequeña propiedad, a través del cual se atiende el Objetivo 3: Garantizar la protección de los derechos de propiedad del PND 2007-2012. Entre los años 2007 y el 30 de septiembre del 2009 se han emitido en favor de dichos grupos un total de 8,744 títulos de propiedad de terrenos nacionales que han regularizado a igual número de nacionaleros un total de 7,370-68-50 hectáreas, localizadas en los municipios más pobres del Estado de Veracruz, lo que ha permitido -además de otorgar seguridad jurídica y certidumbre documental a los nacionaleros-minifundistas-erradicar los conflictos sociales derivados por la indefinición de los límites de cada uno de los terrenos titulados, muchos de los cuales llegaron a cierto grado de violencia misma que con las acciones desarrolladas por la Secretaría han finalizado. Lo anterior significa que se ha titulado un promedio de 0-84-29 has. per cápita a los nacionaleros favorecidos.
2	Índice de Solución de Conflictos Agrarios por Tierra	220	119	54%	2.- Con relación a la contribución que el Programa de Atención a Conflictos Sociales en el Medio Rural, hace al Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción, se encuentran las disposiciones en Los Lineamientos de Operación del mismo sobre los requisitos y mecánica de operación, como son: la comunicación y negociación para la solución de los conflictos se realiza directamente con los interesados afectados, los interesados se deben constituir en asamblea para aprobar la participación en el Programa, dar seguimiento al proceso de los trabajos de conciliación y negociación así como aprobar los términos de la negociación final, acciones que transparentan los acuerdos y decisiones. Por otro lado los recursos aprobados por el Comité del Programa se depositan ante el Tribunal Unitario Agrario, instancia que concede audiencia para ratificar el convenio finiquito correspondiente y entrega de contraprestación pactada, este proceso transparente la forma de canalizar los recursos. Los resultados obtenidos con la intervención del Programa durante el período enero-septiembre del ejercicio presupuestal 2009, han sido: haber ejercido el presupuesto asignado en un 83,5 por ciento, el haber beneficiado a mas de 15,000 personas habitantes en varias regiones del país, a sus familias y a las comunidades de la región, comunidades que en su mayoría son indígenas de escasos recursos, la incorporación de mas de 60,000 hectáreas a la producción formal, con la intervención del Programa, se ha contribuido para que los beneficiarios cuenten con la certeza jurídica sobre su patrimonio, derivando estas condiciones para la restitución de la paz social en las zonas que se encontraban en conflicto y el mantenimiento del Estado de Derecho, procurando también al desarrollo rural.